

Vicerrectorado Adjunto de Pruebas Presenciales

- Normativa para la provisión de plazas en los Tribunales de los Centros de Bata y Malabo (Guinea Ecuatorial), durante las pruebas presenciales de septiembre 2009
- Normativa para la provisión de plazas en Centros Penitenciarios y propuesta de lugares examen durante las pruebas presenciales de septiembre 2009.

NORMATIVA PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS EN LOS TRIBUNALES DE LOS CENTROS DE BATA Y MALABO (GUINEA ECUATORIAL) PARA LAS PRUEBAS PRESENCIALES DE SEPTIEMBRE 2009

1.- CONVOCATORIA PARA LOS TRIBUNALES DE BATA Y MALABO (GUINEA ECUATORIAL). CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE-2009.

- 1.1.- Los Tribunales de examen para Bata y Malabo se formarán, en principio, con los profesores que deseen voluntariamente formar parte de los mismos.
- 1.2.- Los profesores que en esta convocatoria sean nombrados miembros de los Tribunales de Bata y Malabo, así como los que queden como suplentes, estarán exentos de participar en la formación de otros Tribunales de examen, tanto de titulares como de suplentes. Cuando algún suplente sea requerido para una sustitución y ésta no pueda llevarse a cabo por cualquier motivo (enfermedad, etc.), la Facultad o Escuela decidirá si contabiliza o no como "salida" esta situación.
- 1.3.- Los profesores se inscribirán en la Secretaría de su Facultad/Escuela el 28 y 29 de abril (se adjunta modelo).(*)

El Secretario/a de Facultad/Escuela, enviará al Negociado de Pruebas Presenciales (Vicerrectorado Adjunto de Pruebas Presenciales) el día 5 de mayo la relación y las solicitudes de los profesores que voluntariamente se hayan inscrito.
- 1.4.- La formación de los Tribunales se efectuará por sorteo.
- 1.5.- El sorteo se realizará el 7 de mayo de 2009, a las 10:00 horas en la Sala A del Edificio de Humanidades.

Durante el sorteo no se podrá elegir plaza de "suplente" mientras quede alguna otra vacante. En el sorteo deberán estar presentes todos los profesores que se hayan inscrito. Si no fuera posible, delegarán su representación (se adjunta modelo) en otro profesor. **Esta delegación no será válida si no va acompañada de una fotocopia del DNI del interesado.**

- (*) Con el fin de tramitar los permisos correspondientes, cada profesor deberá aportar una fotocopia del **D.N.I., por cada solicitud o delegación**, en el momento del resultado de los sorteos.

- 1.6.- Si durante el sorteo no se cubriesen la totalidad de las plazas, éstas se ofrecerán, con carácter voluntario, a todo el profesorado durante el plazo de 8 días hábiles, transcurridos los cuales, las que aun pudieran quedar vacantes se asignarán mediante sorteo a las diferentes Facultades/Escuelas, para que éstas, a su vez, las incluyan en sus sorteos generales.

En cualquier caso del resultado del sorteo serán informados los Secretarios de las diferentes Facultades y Escuelas.

- 1.7.- UNA VEZ REALIZADO EL SORTEO Y ACEPTADAS LAS PLAZAS POR LOS INTERESADOS, ESTOS SÓLO PODRÁN RENUNCIAR A FORMAR PARTE DE LOS TRIBUNALES POR ALGUNA DE LAS CAUSAS INDICADAS EN EL REGLAMENTO DE PRUEBAS PRESENCIALES.
- 1.8.- EN CADA UNO DE ESTOS TRIBUNALES FIGURARÁ, AL MENOS, UN PROFESOR PERMANENTE.
- 1.9.- Llevado a cabo el sorteo, los profesores designados deberán ponerse en contacto de inmediato con el Negociado de Alumnos en el Extranjero (Extensión 8170)

2. LUGARES DE EXAMEN

- 2.1.- Tribunales de Guinea Ecuatorial, en donde se van a llevar a cabo los exámenes:
BATA: 3 miembros
MALABO: 3 miembros
Suplentes: 2
- 2.2.- Los exámenes se realizarán los días: 2 al 8 de septiembre de 2009.

Solicitud de inscripción y Delegación para el Sorteo en las páginas siguientes.

VICERRECTORADO ADJUNTO DE PRUEBAS PRESENCIALES



GUINEA ECUATORIAL

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE 2009

D./D^a. _____
perteneciente a la Facultad/Escuela _____
deseo formar parte de los Tribunales en Guinea Ecuatorial durante las Pruebas Presenciales
de Septiembre 2009.

Madrid, 28/29 de abril de 2009

Fdo.: _____

Teléfonos de contacto:

Extensión Facultad/Escuela: _____

Particular/móvil: _____

E-mail: _____

(ENTREGAR JUNTO CON FOTOCOPIA DEL D.N.I.)

VICERRECTORADO ADJUNTO DE PRUEBAS PRESENCIALES



GUINEA ECUATORIAL

DELEGACIÓN PARA LA SESIÓN DEL SORTEO DE LAS PLAZAS

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE 2009

Yo _____
de la Facultad/Escuela _____
delego en D./D^a. _____
de la Facultad/Escuela _____
para que me represente en el sorteo de las plazas de Tribunales en Guinea Ecuatorial, de
las Pruebas Presenciales de Septiembre 2009.

Madrid, 28/29 de abril de 2009

Fdo.: _____

Teléfonos de contacto:

Extensión Facultad/Escuela: _____

Particular/móvil: _____

E-mail: _____

(A entregar en el acto del sorteo junto con fotocopia del D.N.I. del profesor interesado)

NORMATIVA PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS EN CENTROS PENITENCIARIOS Y PROPUESTA DE LUGARES DE EXAMEN PARA LAS PRUEBAS PRESENCIALES DE SEPTIEMBRE-2009

1. CONVOCATORIA PARA LOS TRIBUNALES EN CENTROS PENITENCIARIOS. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE-2009.

1.1.- Los Tribunales de examen en Centros Penitenciarios se formarán, en principio, con los profesores que deseen voluntariamente formar parte de los mismos.

1.2.- Los profesores que en esta convocatoria sean nombrados miembros de los Tribunales en Centros Penitenciarios, así como los que queden como suplentes, estarán exentos de participar en la formación de otros Tribunales de examen, tanto de titulares como de suplentes. Cuando algún suplente sea requerido para una sustitución y ésta no pueda llevarse a cabo por cualquier motivo (enfermedad, etc.), la Facultad o Escuela decidirá si contabiliza o no como "salida" esta situación.

1.3.- Los profesores se inscribirán en la Secretaría de su Facultad o Escuela el 28 y 29 de abril (se adjunta modelo).(*)

El Secretario/a de Facultad/Escuela, enviará al Negociado de Pruebas Presenciales (Vicerrectorado Adjunto de Pruebas Presenciales), el día 5 de mayo, la relación y las solicitudes de los profesores que voluntariamente se hayan inscrito.

1.4.- La formación de los Tribunales se efectuará por sorteo.

1.5.- El sorteo se realizará el 7 de mayo de 2009 a las 10:30 horas en la Sala B del Edificio de Humanidades.

Durante el sorteo no se podrá elegir plaza de "suplente" mientras quede alguna otra vacante. En el sorteo deberán estar presentes todos los profesores que se hayan inscrito. Si no fuera posible, delegarán su **representación** (se adjunta modelo) en otro profesor. **Esta delegación no será válida si no va acompañada de una fotocopia del DNI del interesado.**

(*) Con el fin de tramitar los permisos correspondientes, cada profesor deberá aportar una fotocopia del **D.N.I., por cada solicitud o delegación**, en el momento del resultado de los sorteos.

1.6.- Si durante el sorteo no se cubriesen la totalidad de las plazas, éstas se ofrecerán, con carácter voluntario, a todo el profesorado durante el plazo de 8 días hábiles, transcurridos los cuales, las que aún pudieran quedar vacantes se asignarán mediante sorteo a las diferentes Facultades/Escuelas, para que éstas, a su vez, las incluyan en sus sorteos generales.

En cualquier caso del resultado del sorteo serán informados los Secretarios de las diferentes Facultades y Escuelas.

1.7.- UNA VEZ REALIZADO EL SORTEO Y ACEPTADAS LAS PLAZAS POR LOS INTERESADOS, ESTOS SÓLO PODRÁN RENUNCIAR A FORMAR PARTE DE LOS TRIBUNALES EN CENTROS PENITENCIARIOS POR ALGUNA DE LAS CAUSAS INDICADAS EN EL REGLAMENTO DE PRUEBAS PRESENCIALES.

1.8.- TANTO LOS LUGARES DE EXAMEN, COMO LAS PLAZAS EN CADA UNO DE LOS TRIBUNALES, PUEDEN SUFRIR DIFERENCIACIONES DEBIDO A LOS TRASLADOS DE LOS INTERNOS. Cuando esto ocurra después de realizado el sorteo, los componentes de un tribunal anulado o reducido en sus miembros, pasarán automáticamente a engrosar la relación de suplentes, con un número de orden, mayor que el que se solicita en el punto 2.1 adjunto, escogido por los interesados según categoría y antigüedad.

2. LUGARES DE EXAMEN

2.1.- Relación de Centros Penitenciarios en los que se deben formar Tribunales de exámenes:

(En la página siguiente)

2.2.- Los exámenes se realizarán los días: 8, 9, y 10 de septiembre de 2009, a excepción de Madrid V (SOTO DEL REAL), cuyos exámenes se llevarán a cabo del 2 al 8 de septiembre de 2009.

Solicitud de inscripción y Delegación para el Sorteo en las páginas 7 y 8.

LUGAR DE EXAMEN	POBLACIÓN	Nº DE MIEMBROS
A LAMA	A LAMA (PONTEVEDRA)	1
ALBOLOTE	ALBOLOTE (GRANADA)	1
ALCALÁ MILITAR	ALCALÁ DE HENARES (MADRID)	1
ALGECIRAS	ALGECIRAS (CÁDIZ)	1
ALICANTE II (VILLENIA)	VILLENIA (ALICANTE)	1
ALMERÍA	EL ACEBUCHE (ALMERÍA)	1
ÁVILA	BRIEVA (ÁVILA)	1
BADAJOS	BADAJOS	1
BARCELONA-HOMBRES	BARCELONA	1
BRIANS I	MARTORELL (BARCELONA)	1
BRIANS II	MARTORELL (BARCELONA)	1
BURGOS	BURGOS	1
CÁCERES	CÁCERES	1
CASTELLÓN	CASTELLÓN	1
CASTELLÓN II	ALBOCASSER	1
CÓRDOBA	CÓRDOBA	1
CUATRO CAMINOS	GRANOLLERS (BARCELONA)	2
EL DUESO	SANTONA (CANTABRIA)	1
HERRERA DE LA MANCHA	MANZANARES (CIUDAD REAL)	1
HUELVA	HUELVA	1
JAÉN	JAÉN	1
LA MORALEJA-DUEÑAS	PALENCIA	1
LEÓN	MANSILLA	1
LOGROÑO	LOGROÑO (LA RIOJA)	1
LUGO (MONTERROSO)	MONTERROSO (LUGO)	1
MADRID I (MUJERES)	ALCALÁ DE HENARES (MADRID)	1
MADRID II (ALCALÁ DE H.)	ALCALÁ DE HENARES (MADRID)	3
MADRID III	VALDEMORO (MADRID)	1
MADRID IV	NAVALCARNERO (MADRID)	1
MADRID V (SOTO DEL REAL)	SOTO DEL REAL (MADRID)	7
MADRID VI	ARANJUEZ (MADRID)	4
MADRID VII	ESTREMERÁ	1
MÁLAGA	ALHAURÍN DE LA TORRE (MÁLAGA)	1
MURCIA	MURCIA	1
NANCLARES DE OCA	NANCLARES DE OCA (ÁLAVA)	1
OCANA II	OCANA (TOLEDO)	1
PALMA DE MALLORCA	PALMA DE MALLORCA (BALEARES)	1
PALMAS, LAS	TAJIRA ALTA (LAS PALMAS DE G.C.)	1
PONENT	LÉRIDA	1
PUERTO I	PUERTO DE SANTAMARÍA (CÁDIZ)	1
PUERTO III	PUERTO DE SANTAMARÍA (CÁDIZ)	1
SEGOVIA	SEGOVIA	1
SEVILLA	SEVILLA	1
SEVILLA II	MORÓN DE LA FRONTERA	1
TEIXEIRO	TEIXEIRO-CURTIS (LA CORUÑA)	1
TENERIFE	EL ROSARIO (STA. CRUZ TENERIFE)	1
TOPAS	TOPAS (SALAMANCA)	1
VALENCIA (CUMPLIMIENTO)	PICASSENT (VALENCIA)	1
VALENCIA (PREVENTIVOS)	PICASSENT (VALENCIA)	1
VALLADOLID	VILLANUBLA (VALLADOLID)	1
VILLABONA	VILLABONA-LLANERAS (ASTURIAS)	2
ZARAGOZA	ZUERA (ZARAGOZA)	1
SUPLENTE		3

VICERRECTORADO ADJUNTO DE PRUEBAS PRESENCIALES



CENTROS PENITENCIARIOS

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE 2009

D./D^a. _____

perteneciente a la Facultad/Escuela _____

deseo formar parte de los Tribunales de Centros Penitenciarios en las Pruebas Presenciales de Septiembre 2009.

Madrid, 28/29 de abril de 2009

Fdo.: _____

Teléfonos de contacto:

Extensión Facultad/Escuela: _____

Particular/móvil: _____

E-mail: _____

(ENTREGAR JUNTO CON FOTOCOPIA DEL D.N.I.)

VICERRECTORADO ADJUNTO DE PRUEBAS PRESENCIALES



CENTROS PENITENCIARIOS

DELEGACIÓN PARA LA SESIÓN DEL SORTEO DE LAS PLAZAS

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE 2009

Yo _____
perteneciente a la Facultad/Escuela _____
delego en D./D^a. _____
de la Facultad/Escuela _____
para que me represente en el sorteo de las plazas de los Tribunales de Centros
Penitenciarios de las Pruebas Presenciales de Septiembre 2009.

Madrid, 28/29 de abril de 2009

Fdo.: _____

Teléfonos de contacto:

Extensión Facultad/Escuela: _____

Particular/móvil: _____

E-mail: _____

(A entregar en el acto del sorteo junto con fotocopia del D.N.I. del profesor interesado)